



CONVOCATORIA PARA CONFORMAR UN LISTADO DE PROYECTOS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO - FONCIENCIAS 2022

ADENDA N° 04

La VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, con el fin de dar cabal cumplimiento al Artículo 11 del Acuerdo Superior No 24 de 2018 "Por el cual se reglamenta la evaluación por pares externos en la Universidad del Magdalena", informa la necesidad de ampliar la fecha límite de la publicación de los resultados definitivos de la "Convocatoria para Conformar un Listado de Proyectos de Desarrollo Tecnológico para Obtener Financiación Proveniente del Fondo de Investigación FONCIENCIAS 2022" para designar a un tercer par evaluador para dirimir las diferencias entre algunas propuestas cuyos puntajes presentan divergencias significativas en las evaluaciones. El ajuste a los términos de referencia se describe a continuación:

La sección del "CRONOGRAMA" resaltada en negrita quedará de la siguiente manera:

No	Actividad	Fecha
1	Límite de inscripción de propuestas	27 de septiembre de 2022
2	Publicación de listado de propuestas inscritas	28 de septiembre de 2022
3	Verificación de cumplimiento de requisitos	4 al 14 de noviembre de 2022
4	Publicación de listado de propuestas que cumplen requisitos	14 de noviembre de 2022
5	Revisión por Comité de Ética en Investigación	17 de noviembre de 2022
6	Publicación de listado de propuestas a evaluar	18 de noviembre de 2022
7	Revisión por pares externos a la Universidad	18 de noviembre al 19 de diciembre de 2022
8	Publicación de resultados preliminares	19 de enero de 2023
9	Periodo de aclaraciones	20 al 24 de enero de 2023
10	Publicación de resultados definitivos	28 de febrero de 2023
11	Aplicación de observaciones realizadas por los pares evaluadores en las propuestas*	22 de marzo de 2023
12	Inicio de la ejecución de los proyectos*	1 de abril de 2023

* Solo se iniciarán los proyectos cuando todas las observaciones enmarcadas en la evaluación realizadas por los pares sean subsanadas

La presente adenda se suscribe a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2023.


JORGE ENRIQUE ELÍAS CARO
 Vicerrector de Investigación

Revisó: Jorge Luis Reyes Carreño – Director de Transferencia de Conocimiento y Propiedad Intelectual-VIN _____
 Mónica Zulbarán Jiménez – Directora de Gestión del Conocimiento-VIN _____



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
 Edificio Mar Caribe Norte, Piso 4
 Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 3140 y 3146
vinvestigacion@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co

